

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta N° 11 Sesión Ordinaria

FECHA: Viernes 09 de diciembre del 2022

HORA: 4:30 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP RUU	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Asuntos Locales	CLACP RUU	John Alexander González Parra
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP RUU	Lorena Pinzón Vargas
Sabios y sabias	CLACP RUU	Maria Stella Bello
Patrimonio	CLACP RUU	Jairo Bolívar Cuchia
Delgado Concejo Local de juventud	CLACP RUU	Christian Camilo Redondo Giraldo
Representante de Infraestructura cultural	CLACP RUU	Carlos Arturo Linares
Representante del sector de Danza	CLACP RUU	Margarita Cárdenas de Páez
Representante del sector de Literatura	CLACP RUU	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres	CLACP RUU	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Artesanos	CLACP RUU	Agustín Agreda
Representante de Circo	CLACP RUU	Alexandra Suarez Martínez
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP RUU	Tulia Macaia Asprilla
Delegado de la Mesa sectorial Local	IDRD	Wilman Arturo Monroy Hernández
Delegado Alcaldía Local	FDL RUU Participación	Avinadad Montaña Mora
Secretaría Técnica	SCRD	Arley Rodríguez

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 2 de 9

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP RUU	Luis Felipe Gamboa Cubillos
Representante de Gestores Culturales	CLACP RUU	Hernán Roberto Medina Rodríguez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Emprendimientos	CLACP RUU	Ligia Jasbleide Vega Soler
Delegado de Cabildos Indígenas	CLACP RUU	Antonia Agreda

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carmen elvira Álvarez Torres	Concejo Distrital de Música
Henry Castiblanco Niño	Legados Culturales RUU
David Hernández	SCRD

No. de Consejeros Activos: 20

No. de Consejeros Asistentes: 16

No. de Consejeros Ausentes: 2

No. de Consejeros Ausentes con justificación: 2

No. de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Aprobación Acta anterior
4. Socialización de resultados de Presupuestos Participativos
5. Punto de gestión Cultural Local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 3 de 9

6. Socialización elecciones CLACP- Publika
7. Ejecución Agenda Participativa Anual APA
 - Punto Gestión Cultural
 - Paradas Culturales
 - Asamblea - metodología - responsables
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

Se brinda el saludo de bienvenida y se genera el llamado para la confirmación de asistencia parte del Secretario Técnico Arley Rodríguez.

2. Aprobación Orden del Día:

Los asistentes están de acuerdo con el Orden del Día y no presentan ninguna objeción.

3. Aprobación Acta sesión Anterior:

De forma unánime a los asistentes si están de acuerdo con la aprobación del acta anterior correspondiente al mes pasado.

4. Socialización de resultados de Presupuestos Participativos:

Se requiere articular las propuestas que se trabajan desde las Mesas y los artistas, así como las bases culturales que se encuentran en la localidad. El Concejero Carlos Linares menciona sobre un concierto en el que se estuvo promocionando las elecciones para concejo de Arte Cultura y Patrimonio y DRAFE para el 2023, explicando que es DRAFE a cargo del IDR, las votaciones serán a través de la página del IDEPAC, explicando también las siguientes fechas en las que se llevarán el proceso de votación:

Fecha	Etapa
3 de diciembre	Apertura
20 de febrero	Cierre de inscripciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 4 de 9

3 de marzo	Vence plazo para cargue de documentos por parte de los precandidatos.
10 de marzo	Publicación de candidatos inscritos.
17 de marzo	Compartir puntos de votación virtual asistida.
17 de marzo al 7 de mayo	Inicio - finalización campaña de candidatos.
8 de mayo	Votación virtual.
28 de mayo	Cierre de escrutinios.
29 de mayo	Publicación de resultados.

Para los votantes, es necesario tener en cuenta los documentos de identidad bien sea cédula o tarjeta de identidad y ser mayor de 14 años. En el caso de los precandidatos es necesario:

- El documento de identidad
- Formulario de inscripción
- Hoja de vida con perfil
- Soportes que acreditan la experiencia al sector al que se va a presentar, inscribiendo 1 sola localidad.

Queda el compromiso de enviar los links para las inscripciones, la asamblea se va a generar.

Para los eventos es necesario las contribuciones por parte de las entidades articuladas y las consejerías, desde las mesas, sean iguales en el espacio, esto en pro de evitar inconvenientes y caer en el juego de quien aporta más en la gestión, esto sucede y se expone la observación en la sesión, debido a que no se hace un reconocimiento de trayectoria de los procesos culturales que hay en la localidad, sino que se piensa en espacios esporádicos donde aparece una población cultural para impartir charlas, para llenar listas y objetivos. El mejoramiento de estas falencias también se basa en la comunicación que haya entre las mismas instituciones, el CLACP, IDARTES, CREA, etc. con los concejeros y las mesas, en posibilidad de hacer posicionamiento de los diferentes sectores y líneas, realizando el acompañamiento.

Recomendación: Los concejeros y gestores, deben tener una chaqueta y carnet distintivos que los caracterice en los eventos.

5. Punto de Gestión Cultural Local:

Se brinda información con relación a los diferentes diálogos que se están llevando a cabo en el PGC en el mes de diciembre y como una estrategia de reactivación de este espacio de gran importancia para la localidad, se busca realizar una serie de diálogos estratégicos con actores clave identificados para estudiar, proponer y construir los insumos que den bases a un modelo de gestión de los Puntos, se espera realizar 5 jornadas presenciales con la Mesa Sectorial, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, un grupo de la base cultural, un grupo de la comunidad en general y un diálogo con entidades de la localidad, para revisar formas de ubicación del Punto, funcionamiento y acciones por realizar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 5 de 9

6. Socialización elecciones CLACP- Publika:

Se realiza una breve presentación de lo que se realizará para las elecciones del Sistema Distrital de Arte cultura y Patrimonio y el Sistema de Deporte Recreación Actividad Física y Escenarios Deportivos, y comunica que en próximos días se realizarán socializaciones virtuales y la solicitud consiste en comunicar a sus diferentes sectores sobre las elecciones, promoviendo su asistencia y participación activa.



7. Ejecución Agenda Participativa Anual APA:

- Punto Gestión Cultural
- Paradas Culturales
- Asamblea - metodología - responsables

Se efectuaron dos paradas culturales que se acompañaron por los concejos, sin embargo, los concejeros tienen claramente dentro de sus funciones la participación y territorialización del espacio, pero cuentan con poco apoyo de las instituciones, sumado a los requerimientos que les piden por intervenir dichos espacios, situaciones que son desmotivantes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 6 de 9

Lo que se busca con este tipo de observaciones es fortalecer el concejo, evitando las divisiones entre sus integrantes, la comunidad y la base cultural, porque este tipo de contrariedades conducen a que se caigan los procesos, además de que los concejeros articulen sus iniciativas desde los caminos de acción para ejecutar de manera favorable las ofertas, procurando también que haya un buen rubro o presupuesto que permita cubrir las planeaciones desde todos sus propósitos.

Para la asamblea que se realizará el 10 de diciembre de 2022, es necesario que los concejeros puedan estar desde momentos antes para administrar la afluencia de las personas, el maestro de ceremonias debe estar atento al recibimiento de invitados, por lo que se acuerda estar a las 8:30am para organizar el espacio y distribuirse las tareas, así como la ejecución del orden del día.

Posteriormente se dividen los roles que se tendrán en cuenta para la asamblea, el maestro de ceremonias será quien dirija los espacios dentro de la asamblea, donde se plantearan preguntas orientadoras para el público asistente, en función de dinamizar el evento, además, realizar una presentación que contenga el APA, adicionándole una identidad a la misma para proyectarla en la asamblea y de socializar información con la Alcaldía Local sobre la Casa de la Cultura.

Los festivales Movilízate con Arte, Cultura y Deporte, Tu Localidad, son una plataforma para evidenciar todas las actividades, las ofertas y aterrizar una parrilla festiva, cuál es su diferencia y misionalidad, donde cayó precisamente el Festival de la Chicha, no se podía duplicar un evento un fin de semana y enviarlo el otro también, ya que los trámites y permisos no se pueden cruzar, se realizó un diagnóstico donde se tuvieron en cuenta para el recorrido, por lo menos entre 13 a 24 lugares, evaluando los aspectos del parque para desarrollar las acciones, la articulación consiste en llevar la producción de las entidades: sonido BiblioRed, tarima Fondo de Desarrollo Local; carpas mitad y mitad, entonces el ejercicio se basó en articular con organizaciones que le apostaban a la estructura local, sin embargo, hizo falta la presencia de la institucionalidad, el ejercicio intento replicarse, pero no se dio de la misma manera en el Gustavo Restrepo, argumentando que las personas se cansan de la sobre la oferta de eventos. Por otra parte, con Movilízate con la Cultura, se pensó cubrir parte alta, media y baja, finalmente hizo falta la parte media por motivos administrativos, lo que hace que los procesos no se sientan acompañados, ya que hay unas pocas personas generando esfuerzos, entonces, hasta qué punto se trata de estar en el espacio y se optimiza para ejecutar.

Se contempla que el ejercicio de las Mesas no es llegar a las actividades y llenar listas, este tipo de cosas suceden por la comunicación errónea, Se genera la pregunta ¿Hasta qué punto están comprometidos los unos con los otros, en la medida de lo que cada uno aporta a las actividades? Ejemplo de esto, es la excelente producción que hubo en el Gustavo Restrepo por parte de IDARTES, pero no se alcanzó el objetivo logrado por la instancia, por lo que el CLACP estuvo dialogando y lo mismo sucedió en Palermo, no se estuvo en la Casa de la Cultura por estar en el parque en la parte media, donde estaba la planimetría que se necesitaba para montar producción, pero tampoco se movilizó el listado. En conclusión, como consejería se perdió ese espacio de compartir las paradas y tomas culturales, no solo estar, sino buscar articulaciones con otros sectores, es necesario como consejero identificar la localidad en la que genera acciones y hacer una evaluación de cuantas personas, agentes u organizaciones se han movido en el territorio o como se gestiona para moverlos, o preguntarse cómo se está actuando desde los campos de acción.

Recomendaciones:

- Solicitar a las entidades que trabajan en articulación, cambiar las planeaciones en actividades destinadas a la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 7 de 9
ciudadanía “las personas ya están cansadas de la feria de servicios”, debido a que las personas van hacer filas para recibir un papel que les dice que están haciendo, pero cuando se presenta un problema real, les dicen que no se ha podido solucionar por lo que se remiten al CDEA de la biblioteca.

- Fortalecimiento de espacios para la cultura y hacer veeduría de que los recursos destinados para casa y la mesa de cultura en sí, para que no sean dirigidos a otras entidades o líneas.

“Las Ferias de Servicios no sirven”, pero la Mesa como sector tiene ventajas y tienen actividades artísticas, por lo que se propone que la feria del próximo año como se hizo en Gustavo Restrepo, con talleres didácticos desde los mismos funcionarios, actividades para que las personas comprendan de otra manera lo que ofrece el sector, que planteen actividades desde los CREA, que es mejor que la feria de servicios. Las ferias se encargan de ofrecer, pero con poca participación, por lo tanto, se necesita un recurso que sea guiado a la Mesa Sectorial y el CLACP, para cubrir los costos de las producciones y el transporte de las mismas a los lugares donde se requiera hacer actividades respecto a la oferta de la localidad. Se expresa inconformidad por el bajo presupuesto que hay para el sector cultura.

La petición es tener una unión de voluntades entre el CLACP y las entidades para solucionar el tema de las producciones, además que el consejo no está en viabilidad para sacar un plan de movilidad, porque se puede hacer la toma territorial de bahías y espacios, pero supeditados a los requerimientos que se pidan, se tiene la obligación de participar, pero en el momento oportuno no se presenta el apoyo y se trabaja con muy poco. Hay un decaimiento en la participación, pero la invitación es la activación de la participación. Las observaciones que surjan, se deben hacer internas en las reuniones y no hacia afuera, porque esta situación también causa mala referencias de cómo se ven los espacios por parte de la comunidad hacia la consejería, la comunidad deja de fortalecer el sistema de participación de la SCRD.

Se procura fortalecer las líneas de acción del sistema y su comunicación, porque se propuso la asamblea, pero en el desarrollo de esta, la mitad de las problemáticas estaban arregladas por derecha y los temas en los cuales se define el porcentaje, pero los porcentajes no los definen los consejeros, sino la dirección que reciben los consejeros para participar por una idea o iniciativa que ya estaba planteada, por eso la solicitud del fortalecimiento del sistema es como no dejarse dividir los procesos, más bien tomar ejemplo de los procesos autónomos, donde los consejeros deben tomarse la bandera de hacer actividades y la división de los roles a ejecutar. Es de relevancia estructurar un plan para difundir la oferta de Rafael Uribe Uribe para la asamblea que se realizará al día siguiente, teniendo en cuenta que es un espacio para que las personas lleguen y se enteren que está pasando a su alrededor.

Surge la pregunta: ¿Cómo hacer que la comunidad se interese por estar?, ya que no se cuenta con la producción y otros elementos, cuál será la metodología para la asamblea, así que se plantea de la siguiente forma: Después de la batucada entran los consejeros a rendir informe de las planeaciones hechas en 2022, hablando lo que se efectuó desde el consejo distrital de Arte Cultura y Patrimonio, sigue el informe de SCRD para comentar que se está haciendo, desde la Mesa, que se ha venido haciendo y lo que se espera trabajar a futuro, seguido del informe de la Alcaldía Local, que se encargará de relacionar cuanto ha sido el recurso ganado, las organizaciones que ganaron, el apoyo que se destinará a otras organizaciones y por parte del consejo la presentación del APA, con una casilla señalando los tres criterios para evaluar la cuota dentro de este, los criterios son:

- Realizado
- No realizado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 8 de 9

- En proceso

Permite a la comunidad evidenciar que tanto se ha avanzado en este proceso y que acciones hay allí. Se propone llegar al espacio de asamblea a las 8:00 a.m. entendiendo que comienza a las 10:00, mientras la batucada se prepara, los consejeros pueden ir organizando el espacio, distribuir roles así: 2 personas con la batucada, 2 personas adentro pendientes del espacio y la llegada de las personas para orientarlas, los maestros de ceremonia pueden ser un hombre y una mujer para rotar las voces, no hay quien se haga cargo del manejo técnico de los elementos, además los roles planteados no solo para la dinamización de la asamblea como tal sino en términos de invitación, ya que desde la SCRD y las Mesas se usa un Google Forms para recoger la información de la base cultural y posteriormente enviar los correos con información, desde el Google Forms que ya se ha trabajado, se evidencian que hay por lo menos 96 agentes culturales y colectivos, sin embargo, deben haber más en el plano real, por lo que en esta plataforma se encuentran muy pocos participantes en las línea de danza y literatura, a continuación se comparte la lectura del correo de invitación a la asamblea, con fecha para 10 de diciembre en el horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Por otra parte, se propone hacer una impresión de las preguntas orientadoras que los ciudadanos van a responder, además de usar carteleras a cada lado del espacio, donde se escriban las preguntas orientadoras, a lo que el maestro de ceremonias, irá direccionando ronda de palabras desde la tarima, mientras los consejeros apoyan este. Para la socialización del APA se usarán unas presentaciones, como plantillas proporcionadas por el presidente de Fontibón, que se usaron para el Foro Distrital, la tarea es construir una presentación con los colores representativos de diseño del consejo, para los consejeros que ingresan el próximo año.

8. Varios:

La responsabilidad de la Casa de la Cultura pertenece a la Alcaldía Local, la casa hace parte del resorte de infraestructura, además la Alcaldía iba a realizar una reunión de invitación a la administración, Asuntos Locales y el CLACP para dar esa explicación, porque hay inconformidades por parte de algunos consejeros, porque la JAL no hace invitaciones para todos, lo que crea percepciones negativas respecto a este tema, además que los consejeros solicitaran nuevamente una reunión con la Alcaldía para que participen todos.

Se piensan acciones para ejecutar en la Casa Amarilla, siendo la casa en la que más actividades se realizan, es en la que ahora niegan la participación de la Mesa, además, el espacio está condiciones no muy viables y los recursos se están destinando a un lugar vacío, se ha intentado realizar acciones a voz, articulaciones con la administración, pero no se ha llegado a soluciones, se plantea ejecutar varias tomas al espacio por lo que se solicita apoyo al territorio para visibilizarlo, sin embargo, todavía no se cuenta con fechas ni horas porque es una acción en proceso de construcción.

III. CONVOCATORIA

Última sesión del CLACP Rafael Uribe Uribe, durante el 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 11– Fecha 09-12-2022 / 9 de 9

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No	Aplica	No	Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar links de inscripción de las elecciones de los concejos 2023.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Jairo Bolívar
Representante de Patrimonio Cultural
 Presidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Arley Rodríguez
Secretario Técnico de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
 Revisó: Secretario Técnico Arley Rodríguez DALP/SCRD
 Proyectó: Nury Dahiam Coime-SCRD